

Comer bien en tiempos de cambio climático



Gabriela Arguedas

El proceso de identificar lo que puede constituir un alimento, saber cómo prepararlo y consumirlo puede ser llevado por los giros culturales y de clase, hasta alcanzar una transformación radical en ese excelso rito contemporáneo denominado gastronomía

Podría asumirse que el acto de comer es el más mecánico de los hábitos. O bien, podríamos pensarlo como un hecho motivado por los más básicos instintos de nuestra constitución animal. Sin embargo, el proceso de identificar lo que puede constituir un alimento, saber cómo prepararlo y consumirlo puede ser llevado por los giros culturales y de clase, hasta alcanzar una transformación radical en ese excelso rito contemporáneo denominado gastronomía.

Es muy probable que estemos familiarizadas (si pertenecemos a ciertas clases sociales y circuitos culturales) con los miles de comentarios y recomendaciones que circulan a través de la web, conteniendo detalles nutricionales sobre ciertos productos llamados ahora “super alimentos” (*superfoods*) como la quinoa, el aguacate, las moras, el kale, la chía, el cacao, entre muchos otros.

El mundo de las artes culinarias y el consumo *alternativo* de alimentos es vibrante, dinámico, cambiante y también puede llegar a ser algo iluso y superficial (no siempre, no desatemos el pánico), a pesar de sus canastas cargadas de buenas intenciones y buenas vibras. Y por otro lado, no lo olvidemos, están los voceros del libre comercio que reducen toda la discusión sobre seguridad alimentaria y nutricional al único tema que les interesa: el precio final que tienen los productos en el estante del supermercado y al derecho de los consumidores a consumir productos importados y baratos. En este caso pasamos de la discusión sobre *superfoods* a la discusión sobre bienes de mercado y cómo la mano invisible les va poniendo la etiqueta con el precio.

Lo común será que no encontremos en esas narrativas alguna mención a los problemas socio-ambientales provocados por los monocultivos, por el transporte de alimentos de exportación y por la explotación de la mano de obra que labora en los campos administrados por las corporaciones agroalimentarias. En este escenario tenderán a ocultarse las tragedias humanas y ecológicas resultantes del modelo hegemónico de producción y comercio de alimentos, que se

acentúan en nuestro tiempo, dado el fenómeno del cambio climático.

Operando en la base de estas complejas problemáticas están las estructuras sociales que jerarquizan a los sujetos según el sexo/género, la etnia/raza y la clase. Cuando reflexionamos acerca de los efectos del cambio climático es indispensable preguntarse no solo acerca de la distribución geográfica del daño, sino también sobre la distribución de ese daño en términos de los privilegios y las opresiones que continúan perpetuándose a través de la socialización de género, la racialización de los cuerpos, la legitimación del despojo de tierras comunitarias ancestrales y el cercamiento de los bienes comunes de la Naturaleza, como el agua, por ejemplo.

“ **¿Quiénes están dejando de comer (uno o varios tiempos de alimentación al día) para poder dar algo de alimentos a sus hijas e hijos, en vista de la reducción de su poder adquisitivo?** ”

Una historia velada de relaciones de poder le da forma al mercado de los productos alimentarios y construye las dietas de las personas. ¿Quiénes podrán comer, de un modo que satisfaga sus necesidades nutricionales y calóricas, cuando la producción y disponibilidad de alimentos baje debido a las sequías, las inundaciones, y otros eventos extremos causados por el cambio climático? ¿Quiénes están perdiendo, hoy, sus medios tradicionales de subsistencia que incluyen el cultivo de ciertas variedades no comerciales de cereales, vegetales, frutas y legumbres? ¿Quiénes están dejando de comer (uno o varios tiempos de alimentación al día) para poder dar algo de alimentos a sus hijas e hijos, en vista de la reducción de su poder adquisitivo?

Para responder esas preguntas tenemos que afinar y alargar la mirada, porque las respuestas requieren desnaturalizar formas de relacionamiento social profundamente discriminatorias, opresivas y perpetuadas a través de una serie de prejuicios arraigados en los modos de socialización de clase, género y raza.

La división sexual del trabajo y la obligación de alimentar

Esas preguntas nos permiten introducir otro elemento en la discusión; uno que es, por cierto, muy sensible. El deber de acallar el llanto de hambre de un bebé continúa siendo asignado, en virtud de la división sexual del trabajo, a las mujeres (o a esos cuerpos asignados como femeninos al momento de nacer).

La antropóloga estadounidense Nancy Sheper-Hughes, haciendo su trabajo etnográfico en el Nordeste Brasileño, cuenta en su libro *Dead Without Weeping* que una mujer muy joven, era aún casi una adolescente, muy empobrecida, había sido puesta en prisión porque asfixió a su bebé de pocos meses de edad. Ella tenía otra hija, de unos dos años de edad. Sheper-Hughes decidió ir a visitar a esa mujer a la cárcel. Sentía la necesidad de preguntarle por qué lo había hecho. Esta mujer le contó a la antropóloga que había asfixiado al bebé para que dejara de llorar. Lloraba por hambre. Y ella no tenía cómo alimentarlo. No tenía tampoco cómo alimentar a la otra niña, ni cómo alimentarse ella misma. Era una chica muy delgada, tenía los ojos vidriosos y hablaba sin mostrar mayor emoción, según cuenta Sheper-Hughes.

Confundida, regresó a la comunidad donde vivía mientras hacía su investigación etnográfica, en una de esas poblaciones pobres del Nordeste de Brasil. Su informante clave le explicó que la chica había tenido un ataque de *delirio de fome*. Locura del hambre. Un estado de carencia tal que lleva a la fractura de la psique. Al bebé había que calmarlo, hacer que dejara de llorar. Ese era su deber de madre. Y ella lo cumplió a cómo mejor pudo.

Eso pasó en la década de los años 80. Y no estamos muy lejos de desgarros tan pavorosos como ese. En varias regiones de Centroamérica, familias en condiciones de desposesión casi absoluta han vendido a sus hijas, que apenas están llegando a la pubertad, para poder dar de comer a los demás. Niñas en servidumbre doméstica, en explotación sexual comercial, niñas que quedan embarazadas a los 13 ó 14 años, que están malnutridas y que van a parir un bebé malnutrido, perpetuando así la pobreza a la que han sido condenadas, no por su origen étnico, no por su color de piel sino por el tipo de sociedad y de modelo económico en el que les tocó vivir.

Luchar por el agua en tiempos de cambio climático

Las comunidades campesinas e indígenas, de toda América Latina, continúan viviendo la constante depredación colonial que es, además, depredación neoliberal. Es un proceso que David Harvey ha denominado acumulación por desposesión. Van por sus tierras porque en sus tierras hay minerales, agua, biodiversidad, riqueza genética. Son desplazadas a través de múltiples formas de intimidación que pueden llegar al genocidio, como bien lo sabemos.

Y es ese modelo de destrucción de las formas de vida, de las culturas y los ecosistemas, lo que nos ha llevado a este estado de crisis climática. Saskia Sassen dice que este término le parece muy soso (crisis climática o cambio climático). Ella lo describe como tierras muertas y aguas muertas.

Justamente en estos días, en Guatemala, cientos de mujeres y hombres han estado caminando hacia la capital, en lo que han denominado la “Marcha por el Agua, la Madre Tierra, el Territorio y la Vida”. Durante 11 días han estado caminando desde diversos puntos del país, como Tecún Umán, Purulá, Amatitlán, Agua Caliente, entre otras muchas comunidades. Según reportó el 21 de abril el diario La Prensa Libre, María Josefa Max, una de las organizadoras de la Marcha, afirma que están reunidos en *defensa del uso y cuidado del agua, la tierra y el acceso y producción de alimentos*.

REFERENCIA CURRICULAR

Gabriela Arguedas Ramírez es activista ecofeminista y profesora del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) de la Universidad de Costa Rica. Imparte cursos de bioética, de ética profesional, y de género. En 2015, junto con el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, presentó la situación de la violencia obstétrica en Costa Rica, ante la CIDH. Pertenece a la International Development Ethics Association, LASA y CLACSO.

Secciones: **Monográfico**, **Salud/Violencia**